

Pertinencia de la Educación Superior. Tendencias que se advierten

César Lanz / lanzce_41@yahoo.com

Universidad Nacional Experimental de Guayana
Puerto Ordaz - Venezuela



Recibido: 05-03-2011 • Aceptado: 04-04-2011

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito hacer una revisión crítica del concepto de pertinencia de la educación superior en sus distintas vertientes. Por un lado, se encuentran personalidades e instituciones que entienden la pertinencia como adecuación de la educación a las demandas y requerimientos del mercado capitalista globalizado. Por el otro, se encuentran quienes proponen una educación pertinente conectada con las necesidades fundamentales del hombre y los límites del planeta.

Palabras clave: pertinencia, educación, globalización, universidad.

Pertinence of Higher Education. Trends that are noticed

This research aims to critically examine the concept of "relevance of higher education in its different aspects. On the one hand, there are individuals and institutions who understand the relevance and adequacy of education to the demands and requirements of the global capitalist market. On the other hand, are proponents of a relevant education connected with the fundamental needs of man and the planet's limits.

Keywords: relevance, education, globalization, University.

Abstract

Pertinencia de la educación en tiempos de globalización

L

a educación superior es hoy asunto en permanente debate a nivel nacional e internacional. Las nuevas circunstancias que vive la sociedad actual (llamada por algunos postmoderna, postcapitalista, postindustrial, postfordista, sociedad del conocimiento, etc.) presionan y demandan de la educación superior respuestas pertinentes y oportunas a las exigencias del entorno. De la educación se cuestiona su tradicionalismo, su inadecuación en la formación, la obsolescencia en los programas de estudio, los paradigmas de investigación, una situación que amenaza la estabilidad de estas instituciones.

Los temas que hoy cobran importancia cuando se analiza el papel de la universidad en la búsqueda de solución a los problemas que confronta la humanidad tienen que ver con: la formación de recursos humanos, el entrenamiento de especialistas, la pérdida de hegemonía de la universidad como formadora y productora exclusiva de conocimiento, entre otros.

Creemos que los planteamientos que se hacen en torno a esta problemática están mediatizados por concepciones teóricas que tiende a reducir el papel de las instituciones educativas a las demandas del mercado de trabajo, presionándolas a internalizar una cultura corporativista propia del mundo empresarial que soslaya

la discusión sobre la viabilidad del modelo de sociedad a la que deben incorporarse.

Así, por ejemplo, se encuentran documentos como: "Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior", UNESCO, 1995; "Pertinencia de la Educación Superior en el Siglo XXI", de Michael Gibbons, 1998; "Por un Modelo Europeo de Enseñanza Superior", de Attali, J, 1998; el "Informe de Josep M Bricall", 2000, entre otros. De la lectura de estos documentos se infiere una tendencia a poner la educación superior al servicio del capitalismo globalizado. Veamos.

En diferentes momentos de su historia la UNESCO ha demostrado su preocupación por la problemática educativa. En efecto, así como el tema de la universalización de la enseñanza básica ocupó la atención de este organismo también el problema de la educación superior, en especial lo relacionado con el papel de las universidades en la generación y transmisión de conocimientos, la formación de profesionales y técnicos, la formación de valores y la responsabilidad social y cultural de las instituciones, ha formado parte de su agenda de discusión.

En el documento "Políticas para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior", los temas abordados tienen que ver con las tendencias principales que se observan en los sistemas de educación superior, en especial la expansión cuantitativa; diversificación de las estructuras



institucionales, programas de estudio y restricciones financieras.

En la perspectiva de la UNESCO, la pertinencia se relaciona fundamentalmente con el papel de la educación en la sociedad del conocimiento, con el mundo del trabajo y con el Estado. Abarca, por tanto, su misión, funciones, programas, libertad académica y autonomía.

De acuerdo con la UNESCO, la pertinencia de la educación superior obedece a las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas que están teniendo lugar en la sociedad del conocimiento que requiere de profesionales capaces de actualizar constantemente sus conocimientos no sólo para encontrar trabajo sino también para crear fuentes de empleo en un mercado muy competitivo. Dentro de este marco, la UNESCO exige establecer programas de formación que fomenten la visión interdisciplinaria de los estudios así como métodos pedagógicos que aumenten la experiencia de aprendizaje teniendo en cuenta los avances de las tecnologías de la información y la comunicación.

De este modo, la pertinencia de la educación superior y en particular de la educación universitaria se entiende como la capacidad de adaptarse a los cambios permanentes de la sociedad, de una sociedad globalizada cuyo desarrollo económico se fundamenta en el aprovechamiento intensivo de conocimiento. Ello supone pasar de una educación centrada en la transmisión de contenidos a un modelo de educación permanente centrado en el desarrollo de habilidades. Implica desarrollar nuevos dispositivos en la flexibilidad de las modalidades de enseñanza así como interdependencia entre las distintas disciplinas científicas. Al respecto, señala la UNESCO (1995), la pertinencia

...se considera particularmente en función del papel de la educación superior como sistema y de cada una de sus instituciones hacia la sociedad, así como en función de las expectativas de ésta respecto a la educación superior. Por tanto, debe incluir temas como la democratización del acceso y oportunidades más amplias de participación en la educación superior durante

diferentes etapas de la vida, los vínculos con el mundo del trabajo y las responsabilidades de la educación superior hacia el sistema educativo en su totalidad. (p.14)

Lo anterior implica reexaminar las relaciones entre la educación superior y la sociedad y, de manera particular, entre la educación superior y el mundo del trabajo. El re-examen de estas relaciones con la sociedad debe conducir a que la educación superior brinde más y mejores respuestas a los problemas que enfrenta la humanidad en lo económico, social, cultural y sea más pertinente en el contexto de los problemas específicos de determinada región, país o comunidad. Por su parte, en relación al mundo del trabajo destaca que la educación debe ser continua y permanente.

En la “Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI” (1998), documento elaborado en reuniones previas a la Conferencia Mundial, se señala en el Artículo 6 que la pertinencia debe evaluarse en función de la articulación de la educación con el mundo del trabajo. Por su parte, el Artículo 7 establece que

...en un contexto económico caracterizado por los cambios y la aparición de nuevos modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, deberían reforzarse y renovarse los vínculos entre la enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad. (p.39)

Los vínculos con el mundo del trabajo, pueden establecerse mediante la participación de los agentes productores en los órganos rectores de las instituciones educativas y mediante una formación que estreche la relación entre mundo del trabajo y educación. Ambos documentos, como se puede observar, tienden a privilegiar la idea de una educación superior escolarizada orientada a la formación de recursos humanos.

Al igual que la UNESCO, Gibbons (1998), en un estudio denominado “Pertinencia de la Educación en el Siglo XXI”, preparado como parte de su contribución a la Conferencia Mundial de la UNESCO, hace

ver que la universidad, centrada en la búsqueda del conocimiento por el conocimiento, debe dar paso a un nuevo modelo de Universidad centrada en la producción de conocimientos. Esa nueva universidad ha de servir primordialmente al respaldo de la economía y particularmente al mercado de trabajo. La función crítica de la universidad debe ser desplazada por otra más pragmática capaz suministrar recursos humanos calificados al mercado de trabajo y producir conocimientos. Al respecto, Gibbons (1998), sostiene que

...en siglo XXI, la educación no sólo tendrá que ser pertinente sino que, esa pertinencia será juzgada en términos de productos, la contribución que la educación superior haga al desempeño de la economía y al mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos. Para dar cabida a este paradigma será necesario hacer grandes cambios en las universidades en términos de estructura organizacional, programas de estudio, estrategias pedagógicas, relación Universidad-sociedad y creación de conocimiento. (p.1)

Ante los imperativos de la globalización de la economía de mercado y la competencia internacional que están creando demanda de trabajadores del conocimiento de todo tipo, que las actuales universidades no están en capacidad de ofrecer, ha aumentado la presión sobre estas instituciones en los países desarrollados. En tal coyuntura se presenta un problema; casi todas las universidades están ancladas en un modelo de producción de conocimiento basado en la disciplinabilidad, un modelo heredado de la Universidad Moderna del siglo XVIII, que soluciona problemas en un contexto principalmente académico, que mantiene relativa homogeneidad organizacional, que tiende a preservar una estructura tradicional jerárquica con poca responsabilidad social y baja calidad en la formación profesional. Como alternativa al modelo señalado, Gibbons propone otro con los siguientes atributos:

- El conocimiento se produce en un contexto de aplicación. La solución de problemas se organiza en torno a una necesidad, se produ-

ce siempre y cuando alguien lo demanda. Es un proceso en el que intervienen factores de oferta y demanda, lo que coloca la educación como un producto distribuido y demandado por toda la sociedad de manera más diversa donde los alumnos son la clientela.

- Los estudios se realizan en equipo y de manera consensuada en un contexto de aplicación. Las soluciones a problemas implican la integración de distintas aptitudes y disciplinas. Se crean estructuras teóricas, métodos de investigación y formas de conocimiento que no se localizan en el mapa de las disciplinas. Las fronteras entre las disciplinas se hacen borrosas. La difusión de los resultados se comunican mientras se van produciendo.
- La organización es diversa y heterogénea en términos de las especializaciones y la experiencia que la gente aporta. El conocimiento se produce en variados lugares, no está espacialmente ubicado en los confines de los departamentos universitarios o centros académicos. Se desplaza hacia otras formas de organización como la industria, los laboratorios, centros de investigación y empresas consultoras. Los grupos de investigación, en estos espacios, no están institucionalizados con tanta firmeza y las fuentes de financiamiento para la investigación son más diversas.

En este escenario el conocimiento no pertenece a las universidades sino a la sociedad, ya no es más propiedad de la academia, pues esa facultad se desplaza a otros espacios de la sociedad como por ejemplo a las empresas. En consecuencia, la pertinencia radica en la capacidad de interactuar y competir con esos otros espacios donde se produce conocimiento, en hacer sentir su presencia en diversos escenarios, en diversificar sus actividades de investigación y ser parte de la industria productora de conocimiento en el mercado mundial.

Dentro de este marco, la universidad contemporánea tiene que adoptar un enfoque distinto en materia de conocimiento. Debe descubrir conocimientos nuevos, elaborarlos, organizarlos, transmitirlos, com-

prenderlos como sistemas complejos. En los planes de estudio esto significa pasar de un aprendizaje basado en disciplinas a otro basado en la solución de problemas. Por tanto, los currículos abarcarían programas de enseñanza orientados a la comprensión de sistemas complejos basados en la participación de equipos interdisciplinarios que buscan soluciones a problemas.

Para Gibbons, la interdisciplinariedad tiene por finalidad la comprensión del mundo presente desde el imperativo de la unidad del conocimiento. Esta visión, muy trabajada por el sociólogo Edgar Morin, pero desde una perspectiva menos instrumental, propone considerar la realidad de manera multidimensional, en sustitución de la visión de una realidad unidimensional propia del pensamiento clásico.

En líneas generales, las ideas que se derivan de los trabajos realizados por la UNESCO, tiende, con frecuencia, a complementarse con diagnósticos hechos por investigadores como Gibbons. El reporte de Gibbons, tiene el propósito de responder algunas interrogantes relacionadas con la pertinencia en la formación profesional que se desarrolla en el sistema de enseñanza superior europeo. El documento de Attali destaca los retos que le imponen a la educación superior en Francia la competencia tecnológica internacional y el intercambio globalizado.

De acuerdo con Attali, en nuestra época, en todos los países y en todos los aspectos de la vida, está en marcha un movimiento de mundialización de la economía que tiende a influir en el desarrollo de la vida universitaria. En este movimiento, que hoy está en proceso de expansión, las universidades llegarán a actuar como empresas productoras de conocimiento y se dedicarán a la búsqueda y captura de los mejores clientes, es decir, los alumnos más solventes y preparados. La enseñanza sería una fuente de beneficios para las empresas y la competitividad actuaría en todos los niveles. Cuando el mercado rijan la enseñanza superior, expresa Attali, sólo los mejores formados tendrán acceso a las nuevas tecnologías, que modificarán la naturaleza del conocimiento y las formas de aprender. Para disminuir el impacto de esta lógica "inevitable", que ya está en marcha, las universidades, para evitar desaparecer, deben trans-

formarse. En este orden de ideas Attali plantea que los centros de enseñanza superior deben servir a los estudiantes dándoles todas las oportunidades de encontrar su ámbito de excelencia, esto es, preparándolos para los trabajos del mañana. Todo estudiante tiene que tener la garantía de terminar la enseñanza superior con un título valorado profesionalmente que le permita insertarse en el mercado laboral. Cada uno podrá volver a la universidad a lo largo de su vida y continuar su formación en forma permanente.

Por otra parte, Attali enfatiza el papel de las universidades en la creación de empresas y la importancia de crear un dispositivo de cooperación y entendimiento económico con el mundo empresarial, los cuales pueden ofrecer financiamiento de la enseñanza sin amenazar la independencia de las universidades y su misión al servicio público. ¿Dónde quedan las humanidades en esta propuesta? Constituyen un "complemento indispensable" de los estudios profesionales científicos, un elemento adicional del proceso formativo. Por tanto, sigue siendo visto funcionalmente como un aporte débil de la condición humana; una situación que tiende a salvaguardar las fronteras entre las distintas especialidades.

En esta línea se encuentra Joseph Brical, quien en 1998; por solicitud del Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades españolas (CRUE), preparó un informe sobre el estado actual de la educación superior en España y las modificaciones que están teniendo lugar en la sociedad que afectan la naturaleza de la enseñanza. EL informe tiene una extensión de 470 páginas aproximadamente y abarca temas como: financiamiento, calidad, recursos humanos, investigación, oferta y demanda universitaria, organización y gobierno.

El informe comienza señalando que es necesario proveer respuestas inaplazables a las tensiones derivadas de un crecimiento inusitado de las instituciones de educación superior en un contexto de incertidumbre y de desplazamiento de referentes tradicionales. De acuerdo con este autor, tres grandes cambios están teniendo lugar en el mundo que trastoca severamente el modelo de educación superior. En primer lugar, la sociedad de la información y la comunicación está transformando la naturaleza del

trabajo y la organización de la producción; segundo, la mundialización está impactando las posibilidades de creación de empleo y, finalmente, la revolución científico-técnica tiende a invadir espacios que antes estaban restringidos a la academia.

La repercusión que están teniendo estos tres elementos exige de las instituciones de educación superior grandes cambios. La capacitación profesional, por ejemplo, ha de permitir una continua renovación de los conocimientos para favorecer los grandes cambios en curso. La capacitación tiene que desbordar el ámbito de las tradicionales profesiones de corte liberal que se adquieren en la Universidad para extenderse a otros espacios como la administración pública y las industrias que a menudo ofertan sus propios servicios y productos. La tendencia, en el sistema educativo, es a aplicar normas parecidas a la de los procesos industriales apoyados en sofisticados sistemas de información y comunicación lo cual está alterando la naturaleza y la organización del trabajo en las propias universidades.

La relevancia de la educación superior se evalúa, en consecuencia, de acuerdo con la correspondencia entre lo que las instituciones hacen y lo que las sociedades esperan de ellas. Para Bricall, la sociedad espera visión ética, capacidad crítica pero también una mejor articulación con el mundo del trabajo. Para llevar a cabo esta tarea, es necesario superar algunos obstáculos como por ejemplo: la inadecuada correspondencia entre la programación curricular y las necesidades de la nueva sociedad, la falta de flexibilidad, excesiva uniformidad del sistema educativo, desajustes entre los planes de enseñanza y el mercado de trabajo, valorización de los resultados académicos por encima de las salidas profesionales, un sistema educativo condicionado por una lógica de carácter disciplinar y un mundo laboral cada vez más integrado donde los flujos de personas y actividades no se detiene ante las fronteras habituales.

Para Bricall, como las economías industriales se han convertido en economías basadas principalmente en la gestión de conocimientos, demandan grandes transformaciones en las formas de aprender, pensar e investigar. Adaptarse rápida y adecuadamente a estas condiciones exige un crecimiento ex-

traordinario de las capacidades de almacenamiento, transmisión y tratamiento de la información. El cambio rápido genera, al mismo tiempo, la necesidad de un aprendizaje rápido. Esto se traduce, al menos, en aprendizaje de destrezas y habilidades prácticas que deben ser adquiridas en el desarrollo de las propias actividades productivas. Esta tendencia tiende a favorecer aquellas organizaciones, empresas e individuos que están más capacitados y adaptados al cambio.

Como punto adicional, la formación de técnicos y profesionales ha de ampliarse a la comunicación interdisciplinar para dar cuenta de la diversidad cultural. Para ello, se sugiere introducir materias humanísticas de manera transversal en los currícula universitarios. Con esta sugerencia se pretende superar la separación entre la llamada cultura humanística y la llamada cultura científica.

Pertinencia de la educación superior. Dilemas y salidas

Hebe Vessuri (1996), expresa que el adjetivo “pertinente”, en la definición del diccionario, se refiere a lo apropiado de un argumento o actividad y se relaciona, en su raíz etimológica, a la noción de “pertenencia” a algo. Es un problema histórico, que hoy se da en circunstancias cambiantes relacionadas con presiones y la necesidad de ajustes a condiciones nuevas. Cuando se aborda el problema de la pertinencia, tal como se ha señalado a lo largo del documento, se nota la tendencia a reducir el concepto a las respuestas que las instituciones educativas deben dar al mercado de trabajo. Exigen a las instituciones educativas que contribuya a mejorar la competitividad de los países en el mercado internacional; que impulsen la formación de recursos humanos, el adiestramiento de la mano de obra y el desarrollo de investigación aplicada en consonancia con los procesos de globalización e integración económica, pues la educación debe atender fundamentalmente el desarrollo dejado a las leyes del mercado.

Ahora bien, para entender esta relación, entre educación y mercado de trabajo, es importante tener en cuenta las políticas económicas hoy en boga. El

punto de partida es la constatación de la mundialización del sistema capitalista. El mundo se rige por una economía globalizada impulsada por las grandes corporaciones transnacionales que presionan a todos los sectores de la sociedad para que respondan a sus exigencias. Para ello cuentan, por un lado, con el poder de los medios informativos y, por el otro, con instancias supranacionales que imponen las líneas maestras del funcionamiento de la economía como: FMI, BM, ONU, OIT, OMC, BID, entre otros.

Hasta los momentos, lo más obvio es que en la mayoría de los países occidentales el soporte ideológico de la globalización sea el neoliberalismo. Esta corriente aboga, entre otras cosas, por la reducción del Estado, flexibilización del mercado laboral, privatización de la seguridad social, privatización de la educación, privatización de la salud, privatización de los servicios públicos, entre otros.

Atender satisfactoriamente las crecientes y complejas exigencias de la globalización y la competitividad, es la tarea de los centros educativos. En consecuencia, bajo la óptica neoliberal, una educación pertinente es aquella orientada a garantizar la capacitación de hombres emprendedores, con gran capacidad de riesgos, dispuesto a innovar y enfrentar cada vez más una nueva situación.

Para Donoso Torres (1999), la propuesta neoliberal tiene como propósito el alcanzar rendimientos educativos expresados en habilidades laborales nuevas y más productivas para preparar capital humano de mayor calidad y, de esa forma, estar en mejores condiciones para la competitividad internacional. El fin primordial está en acercar la universidad a la producción, sólo con el objeto de imponer a los fines y medios educativos una racionalidad económica. Es la vieja tesis de la **teoría del capital humano** que estuvo asociada al proceso de recuperación de los países capitalistas a principios del siglo XX, más específicamente después de la Segunda Guerra Mundial, y que privilegió la función técnica de la educación, es decir, la educación como inversión económica.

Tal como sucedió en el pasado hoy coincidentalmente son las fundaciones privadas y organizaciones internacionales, ligadas a los países capitalistas

industrializados, las que alientan estas propuestas asociadas a la utilidad, a la integración en lugar de la transformación educativa. Dice Donoso Torres que son propuestas técnicamente bien elaboradas pero con referentes empíricos que las desmienten. Esta aseveración se explica por lo siguiente:

- Se dice que la universidad debe reformarse, mientras que el mercado se presenta como necesidad. En este caso, se establecen roles distintos. Lo que de un lado es una necesidad del otro es una posibilidad. Puesta así las cosas, la función que cumple el discurso sobre las necesidades del mercado y la adaptación de la educación consiste en responsabilizar a los individuos de su suerte.
- Existe una suerte de culto al capitalismo. Se presenta como la única alternativa. Es el capitalismo triunfante el que impone las condiciones, prioridades y objetivos. Sin este sistema la vida en el planeta no puede desarrollarse. Ante esta realidad, las instituciones educativas no tienen otra alternativa que reformar sus currículos y preparar los trabajadores para el libre mercado.
- El valor del capital humano sólo se circunscribe al espacio productivo, lo demás no tiene mayor importancia, las humanidades son sólo un “complemento importante”. En la medida en que trabajen en esa dirección estaremos en presencia de instituciones competitivas y de calidad. Desde esta óptica adecuación, correspondencia y consonancia son sinónimos de calidad.

Es evidente, de acuerdo a lo señalado, que la educación, al estar vinculada al espacio productivo, sirve de aparato ideológico y cumple en la práctica una función reproductora ajustada a los requerimientos de un proyecto de desarrollo sustentado en la lógica del capitalismo. La universidad se convierte en agente de producción de conocimiento; entendiendo éste como instrumento para la acumulación y reproducción del capital. Atrás quedó la vieja concepción de la educación como proceso intencional de perfec-

cionamiento de las potencialidades humanas; ahora ese perfeccionamiento implica la formación en habilidades y destrezas técnicas.

En este contexto tiene cabida la llamada educación por competencias. Dicho modelo se ha consolidado como la teoría pedagógica de las políticas neoliberales del mundo. La noción de competencia, implica desarrollar determinados saberes, pero sobre todo habilidades y destrezas para insertarse en el mercado laboral. Las competencias profesionales, centran su atención en las potencialidades individuales para que los profesionales sean capaces de realizar con eficacia y eficiencia las actividades. Dicho modelo busca capacitar profesionales competentes, con una preparación flexible y abierta a los cambios propios de la sociedad del conocimiento.

Hacia una educación global con pertinencia social

En la reunión de Cartagena de Indias de 2008, donde se llevó a cabo la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe y luego en la segunda Conferencia Mundial de Educación Superior celebrada, en París en 2009, la UNESCO convocó a un encuentro de consulta para hacer seguimiento y evaluar el impacto de las recomendaciones sugeridas en la Conferencia de 1998. En ambos eventos, se destaca la presencia en el discurso de la pertinencia como objetivo a cumplir pero se advierte la necesidad de ir mucho más allá de la preocupación de orientar la educación a su aplicabilidad y utilidad cortoplacista así como a los parámetros del mercado. Por ello, se incorpora el concepto de responsabilidad social y se señala el deber de fomentar la innovación en los programas de estudio, fundando las orientaciones a largo plazo con énfasis en las necesidades sociales y culturales en el marco de un nuevo modelo de sociedad. En este sentido afirma De Sousa Santos (2009),

...recomponer la Universidad como bien público significa cambiar el discurso estatal que estaba centrado en la idea de que era necesario establecer un vínculo estrecho entre Universidad y

mercado, y quizás ahí radica el error. La concepción política equivocada fue suponer que pertinencia es equivalente a mercado, cuando pertinencia es un concepto un poco más amplio que puede ser socialmente rescatado y no necesariamente vinculado a la idea de mercado, de validación por la vía de la sensación mercantil (p.59).

Coincidiendo con este planteamiento, casi una década antes, Tunnermann (2000), suscribe el concepto de pertinencia social al señalar que la educación debe atender las demandas del mercado, pero su pertinencia trasciende esas demandas y debe analizarse desde una perspectiva más amplia que debe estar orientada a dar respuestas a las necesidades y carencias de la sociedad en las que están insertas.

A veces existe la tendencia a reducir el concepto de pertinencia a la respuesta que ésta debe dar a las demandas de la economía y del sector laboral. Sin duda, la educación superior tiene la obligación de atender adecuadamente estas demandas, pero su pertinencia las trasciende y debe analizarse desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos, los retos y demandas que al sistema de educación superior impone la sociedad en su conjunto, y particularmente, los sectores mas desfavorecidos. (p. 214).

No basta con atender las necesidades del mercado laboral. Las instituciones de educación superior también deben preocuparse por resaltar los valores éticos y morales en la sociedad, procurando destacar el espíritu crítico y participativo de los profesionales. La pertinencia de la educación superior debe ir más allá de su conexión con lo económico y abordar aspectos relacionados con el tipo de sociedad a la que pretende servir, los ciudadanos que desea formar, los aprendizajes que se propone internalizar. Ello implica rechazar la noción simplificadora y positivista de los saberes técnicos, el especialismo, el menosprecio por lo cualitativo y últimamente por las competencias útiles a las sociedades corporativas para dar paso a

una educación como bien público al servicio de las grandes mayorías de la sociedad.

La formación universitaria expresa Morles (1998), no se debe reducir a la simple enseñanza o entrenamiento profesional, sino que debe incluir componentes de formación general, crítica ética, física y estética necesarios para una formación integral del ser humano. “La universidad al igual que capacita para entrar al campo laboral, debería educar para combatir las desigualdades laborales, imaginar formas organizadas y democráticas de trabajo, Identificar y retar a aquellas injusticias que socavan los principios de libertad” (Giroux: 2008, 131). Una educación pertinente, por tanto, guarda relación con el trabajo pero también con los problemas de la sociedad como totalidad pues subraya lo concerniente a la responsabilidad social y política y a la dignidad de la vida humana.

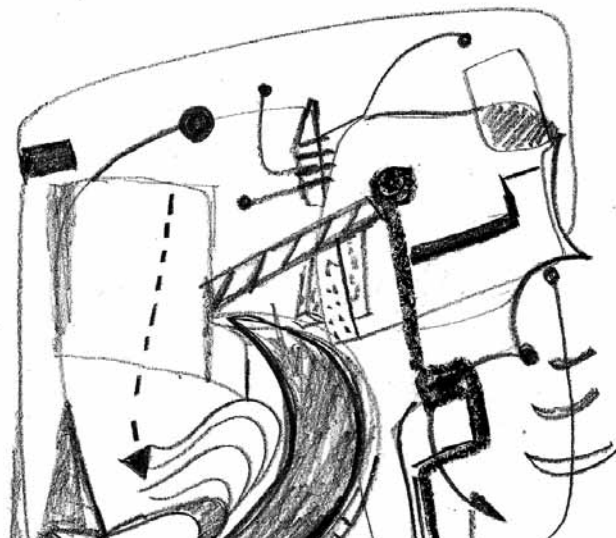
La educación superior, como instancia al servicio de la sociedad democrática, debe concentrarse acerca de las necesidades esenciales del hombre pero también acerca de los límites del planeta. Dicha educación implica un cuestionamiento al concepto de educación profesional simplificadora inspirado en el discurso modernizador. Se trata de una educación global que presta atención a la sociedad como totalidad. La educación global enfatiza la noción de desarrollo sustentable y sostenible, tal como lo expresa García (1996)

...la educación se entiende dentro de un modelo de desarrollo sostenible, caracterizado por una mayor calidad de sus procesos y productos; por el respeto a la diversidad cultural; por una nueva relación del hombre con la naturaleza; por una mayor sensibilidad hacia los problemas de pobreza, tanto material como intelectual y ética” (p.25).

Frente a un proceso de globalización neoliberal en el que se privilegia en forma muy exclusiva el valor económico de la educación y la competitividad, el modelo de educación global, con pertinencia social, plantea una ética de cooperación y solidaridad entre el hombre, la naturaleza y la sociedad.

Para Medina Rubio (2001), el paradigma de la globalidad solidaria, se entiende como parte de un modelo de desarrollo que implica mayor calidad de sus procesos y productos y también, respeto a la diversidad cultural, mayor sensibilidad hacia los problemas de pobreza y una nueva relación del hombre con la naturaleza. Se trata de una educación especializada en armonía con un saber general que garantice la producción de conocimientos humanamente pertinentes y la promoción de un modelo de sociedad sustentable.

A este respecto, bien vale la pena lo señalado por Morin (2000), quien nos advierte que vamos hacia el abismo si no cambiamos de paradigma. La sociedad y las instituciones educativas están viviendo una crisis. Esta crisis consiste en una crisis de percepción. Vivimos bajo el imperio de lo que se podría llamarse el paradigma de la disyunción, de la especialización. La prevalencia simplificadora de esta racionalidad, nos hace perder la aptitud para unir, la aptitud para contextualizar, es decir, para situar una información o un saber en su contexto natural cuando las condiciones de todo conocimiento pertinente son justamente la contextualización y la globalización. Frente a la supremacía de una educación tecno-económica, es imperativa una educación crítica con pertinencia social, cultural, política, económica y pedagógica capaz de aprehender los objetos en sus contextos, complejidades y sus conjuntos, para lograr así una mejor sociedad.



Referencias Bibliográficas

- ATTALI, J. (1998). *Por un Modelo Europeo de Enseñanza Superior*. París: <http://www.ucm.es/info/DAP/>.
- BRICALL, Josep (2000). *CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS*. Barcelona: <http://www.crue.org.es>.
- DONOSO TORRES, Roberto. (1999). *Mito y Educación*. Argentina: Espacio Editorial.
- GARCIA G; Carmen. (1996). *Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América Latina*. Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.
- GIBBONS, Michael. (1998). *Pertinencia de la Educación Superior en el Siglo XXI*. Banco Mundial. Washington, D.C.
- GIROUX, Henry (2008). *La Universidad Secuestrada*. Caracas: Centro Internacional Miranda.
- MEDINA R; Eduardo. (2001). *Transformación, integración de la Educación Superior*. Caracas: Revista **Debate Abierto**. Año V. N° 16. Pag.57.
- MORÍN, Edgar. (2000). *Los siete Saberes necesarios de la Educación del Futuro*. Venezuela: Ediciones FACES-UCV.
- MORLES, Víctor. (1998). *La Universidad Latinoamericana Actual: Necesidad de Replantear su Misión*. **Revista de Pedagogía**. Vol. XIX. N°56. OCT-DIC. Pag.7.
- DE SOUSA S, Boaventura. (2009). *Pensar el Estado y la Sociedad: Desafíos Actuales*. Argentina, Waldhuter Editors.
- TÜNNERMANN B; Carlos. (1998). *La Educación Superior en el Umbral del Siglo XXI*. Venezuela: Ediciones CRESALC/UNESCO.
- TÜNNERMANN B; Carlos. (2000). *Universidad y Sociedad*. Caracas: UCV- Facultad de Humanidades y Educación.
- UNESCO (1995). *Documento de política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior*. París.
- UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción*. París.
- UNESCO (2008). *La Educación Superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*: Cali.
- UNESCO (2009) *Conferencia Mundial sobre Educación Superior*. París._
- VESSURI, Hebe. (1996). *Pertinencia de la Educación Superior Latinoamericana a finales del Siglo XX*. **Nueva Sociedad**. N°146. NOV-DIC. Pag.102.

